

Llama Esteban Lazo a respuestas urgentes en torno a la alimentación



Foto: Fidel Rendón Matienzo

La Habana, 14 de mar (RHC) A incentivar el pensamiento colectivo en la búsqueda de soluciones que mejoren la alimentación del pueblo, y el diagnóstico de las causas de los problemas, en aras de poder actuar con rapidez y eficiencia, llamó hoy en esta capital Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El líder parlamentario encabezó en el Capitolio el seguimiento a la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN), junto a representantes de

varias comisiones permanentes de la actual legislatura y de organismos vinculados a su instrumentación, a cuatro meses de entrar en vigor.

Lazo Hernández destacó su alcance pues no solo tiene que ver con los productores sino con los consumidores y la educación nutricional, y sin dudas deviene una importante contribución a la solución de múltiples asuntos, entre ellos, el estímulo a muchas personas a retornar al campo, a trabajar la tierra, como expresó en el encuentro Ydael Pérez Brito, ministro de la Agricultura.

La presentación del estado de opinión de la población respecto a los desabastecimientos de agromercados, los atrasos en la distribución de la canasta familiar normada, a los precios altos y abusivos, y a la cadena de intermediarios, sirvió para incentivar el análisis alrededor de estos temas, que al decir de Lazo requieren respuestas urgentes, soluciones con nuestros propios recursos y creatividad.

Subrayó que sobran los ejemplos de cómo a diario el recrudecido bloqueo estadounidense impide a Cuba adquirir alimentos y materias primas, a lo cual se une el pronóstico de la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de una hambruna a nivel global que a su vez empeorará la situación de los precios.



Foto: Fidel Rendón Matienzo

Ante estas y otras críticas realidades, como las debilidades con las contrataciones entre las empresas y los productores, el no pago a tiempo a estos y la no cabal explotación de las tierras entregadas en usufructo, se recomendó fortalecer el papel del municipio en la producción de alimentos y de generalizar las mejores experiencias en este sentido.

Varios diputados y viceministros de organismos como la Industria Alimentaria y Economía y Planificación reconocieron que el país transita por una situación tensa en ese campo, y por ello no se está cruzado de brazos, se recurre a la ciencia y la innovación, a la inteligencia colectiva.

Respecto a la Ley SSAN se conoció que tras una primera etapa de comunicación social se trabaja en la creación de capacidades con proyección territorial y comunitaria, en tanto una tercera prevé la implementación de la norma, lo cual incluye la preparación y el diagnóstico con un enfoque nutricional, si bien más de 19 mil funcionarios y especialistas se han capacitado en el país. (Fuente: ACN)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/316640-llama-esteban-lazo-a-respuestas-urgentes-en-torno-a-la-alimentacion>



Radio Habana Cuba